

9. Orgiva (Granada).
10. Sigüenza (Guadalajara).
11. Tarazona (Zaragoza).
12. Torrente (Valencia).
13. Villablino (León).

MAESTRO DE TALLER-SECCION METAL

Modalidad Agrícola Ganadera

1. Archidona (Málaga).
2. Balaguer (Lérida).
3. Carmona (Sevilla).
4. Caspe (Zaragoza).
5. Dalías (Almería).
6. Hellín (Albacete).

7. Huércal-Overa (Almería).
8. Laguardia (Alava).
9. San Clemente (Cuenca).
10. Santa María del Páramo (León).

Modalidad Industrial Minera

1. Algemés (Valencia).
2. Calella (Barcelona).
3. Cartaya (Huelva).
4. Cieza (Murcia).
5. Llodio (Alava).
6. Mora de Ebro (Tarragona).
7. Mora de Toledo (Toledo).
8. Mota del Cuervo (Cuenca).
9. Motril (Granada).

10. Sigüenza (Guadalajara).
11. Tarazona (Zaragoza).
12. Torrente (Valencia).

MAESTROS DE TALLER-SECCION ELECTRICIDAD

Modalidad Agrícola Ganadera

1. Villarrobledo (Albacete).
2. Villaviciosa (Oviedo).

Modalidad Industrial Minera

1. Orgiva (Granada).
2. Puente Genil (Córdoba).
3. Sabiñánigo (Huesca).

9136

ORDEN de 21 de marzo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Histología y embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 26 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre) para provisión de la cátedra de «Histología y embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio López Rodríguez.

Vocales: Don Luis Zamorano Sanabrá, don Enrique Brañez Cepero, don Angel Valle Jiménez, don Julio Sanz Esponera, don José Gómez Sánchez y don Hugo Galera Davidson, Catedráticos de las Universidades Complutense, Oviedo, Salamanca, Zaragoza, Sevilla y Sevilla (Cádiz), el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Jiménez Collado.

Vocales suplentes: Don Diego Ribas Mujal, don Agustín Bullón Ramirez, don Gonzalo Herranz Rodríguez, don José María Rivera Pomar, don Rafael González Santander y don Lucio Diaz-Flórez Feo, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Complutense, Bilbao, Autónoma de Barcelona y Granada, el primero, segundo, cuarto, quinto y sexto, respectivamente, y en situación de supernumerario el tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Reiortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9137

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se designa el Tribunal calificador que ha de juzgar el concurso-oposición para provisión de vacantes en el Cuerpo de Inspectores Numerarios de Enseñanza Media del Estado.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la norma IV, apartados 14 y 15, de la Orden ministerial de 29 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), por la que se convocó concurso-oposición para provisión de vacantes en el Cuerpo de Inspectores Numerarios de Enseñanza Media del Estado,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto designar el Tribunal calificador que ha de juzgar el concurso-oposición y que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Arroyo Quiñones, Director general de Enseñanzas Medias.

Vocales:

Don José Pastor Gómez, Inspector Jefe de Distritos de la Inspección Central de Enseñanza Media.

Don José González Martín, Inspector Jefe de la Inspección de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Granada.

Don José María de Ramón Bas, Inspector Jefe de Servicios Pedagógicos de la Inspección Central de Enseñanza Media, que actuará de Secretario.

Doña Anita Fratarcángeli Cabo, Directora del Instituto Nacional de Bachillerato Femenino de Oviedo.

Presidente suplente: Don José Nieto Noya, Inspector general de Enseñanza Media.

Vocales suplentes:

Don José Gregorio Martín Moreno, Inspector Jefe de la Inspección de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valladolid.

Don Luciano Fernández Penedo, Inspector numerario de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Santiago de Compostela.

Don Joaquín Rojas Fernández, Inspector numerario de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid, que actuará como Secretario.

Don Manuel Ruiz Lagos, Director del Instituto Nacional de Bachillerato «San Isidoro», de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de marzo de 1977.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

9138

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de nueve plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de esta Dirección General de 13 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1977) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Resuelta la reclamación presentada por el único opositor excluido en la lista provisional, en sentido desfavorable para el interesado,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 13 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1977).

2.º Excluir definitivamente al aspirante don José María Laila Vicens (D. N. I. 37.629.536) por no reunir dentro del plazo señalado en la convocatoria los requisitos necesarios para la obtención del título de doctor.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.